

El Comercio.

N.º 2759.

MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 27 DE MARZO.

Arsenales de Marina.

Hemos hablado ya varias veces de las mejoras que reclama el Arsenal de la Carraca, como medio de conseguir, de un modo mas económico y activo, el fomento de nuestra Armada.

Tambien hemos manifestado la necesidad de una reforma en la maestranza de marina con objeto de aumentarla y de proporcionar á la marinería la instrucción que debe dársele en los importantes conocimientos militares y marineros antes de ser embarcada.

Despues de habernos ocupado de estos particulares y de haber patentizado la imperiosa necesidad de establecer acopios de todas materias en los arsenales, vamos hoy á tratar, aunque someramente, del sistema gubernativo y económico de los arsenales y del que se observa en los armamentos de los buques; asuntos ambos que pueden ser considerados como base del fomento de la Armada, pues de la buena ó mala organizacion de estos sistemas depende la expedicion ó la demora de los negocios del servicio, el orden ó la confusion en su despacho y la economía ó el despilfarro de gastos inútiles en el vasto material de Marina. Nuestro ardiente deseo de que la Armada española vuelva á ocupar el rango que tuvo un dia en Europa, nos impele á entrar desde luego en una materia tan vital para el desarrollo y fomento de las fuerzas navales.

Para el orden gubernativo y económico de los arsenales y apostaderos de marina está mandado que se observe la ordenanza de 1776, redactada por el inmortal jefe de escuadra D. Pedro Castejon Marques Gonzalez de Castejon, dignísimo ministro que de Marina.

Esta obra, de un merito extraordinario, empezó á formarse en el año de 1772, siendo ministro del ramo el señor Bilio D. Julian de Arriaga, que dejó una buena memo-

ria por su talento, celo y probidad justificada; y cuando por su fallecimiento ocupó aquel alto puesto en 1776 el espresado marqués, estaba tan adelantada la obra, que en el siguiente año se tocaron ya sus ventajosos efectos con el rápido armamento de la escuadra de prevencion que las circunstancias hacian necesaria con motivo de la guerra de las Colonias inglesas contra su metrópoli, y de la que se suscitó entre esta nacion y la Francia.

La nueva administracion de la marina llenaba con orden, actividad y economía sus atenciones, demostrándolo palpablemente el armamento de 63 navios que con un número proporcionado de fragatas y buques menores salieron de nuestros Arsenales en el año de 1779, para oponerse á las fuerzas británicas.

Diferentes veces ha sido reemplazada dicha ordenanza por otras que sucesivamente se han ido decretando. A principios de este siglo se puso en práctica la publicada en el año de 1799 para el gobierno económico de la Hacienda de Marina. Su existencia fue bien corta, pues á poco volvió á regir la primitiva hasta el año de 1822 que la sustituyó el plan orgánico decretado por las Cortes generales del reino.—El real decreto de Octubre de 1823 dejó sin efecto este plan como las demás disposiciones del gobierno constitucional, y los Arsenales tornaron á regirse por la misma ordenanza antigua.

El artículo 14 de la real orden de 30 de Noviembre de 1825 dió nueva forma al sistema administrativo de los arsenales, el cual, con diferentes alteraciones, continuó hasta que en Octubre de 1834 se restableció la ley de 1776,

Resulta, pues, que el estatuto ó ordenanza que rige á los arsenales y apostaderos de Marina cuenta 78 años de fecha. Esta circunstancia es por sí sola bastante á demostrar la inutilidad ó ineficacia de una obra, excelente sin duda cuando se formó, pero á la cual le ha pasado ya su tiempo.

Las nuevas necesidades que sucesivamente

se han ido presentando y las diferentes alternativas de crear y suprimir atenciones y clases especiales para el servicio de los arsenales, han sido causa de que en el largo espacio de 78 años se hayan expedido multitud de reales órdenes estableciendo preceptos adicionales á aquel código ó derogando algunas de sus disposiciones; y de aqui que las que hoy están vigentes para la administracion de dichos establecimientos no son ya en su mayor parte las que la ordenanza contiene, sino las que han establecido las reales órdenes aclaratorias de la misma.

Este sistema no es ni puede ser conveniente en manera alguna. Son muchos los perjuicios que se siguen en el orden general del servicio por no estar al alcance de todos los funcionarios, mediante la confusion que produce semejante estado de cosas, la marcha que deban seguir dentro de sus respectivas atribuciones.

Y si esto sucede respecto de la ordenanza de arsenales, no son menores los inconvenientes que constantemente se están tocando en los mismos establecimientos por la falta de reglamentos modernos de pertrechos para los armamentos de los buques.

Existe el que se mandó observar en el año de 1790 y que espresa con suma escrupulosidad y abundancia de datos, todo cuanto en aquella época debia componer los diferentes cargos y aparejos de los buques desde catorce codos de manga hasta veinte y nueve. Existen tambien otros regimientos que se mandaron poner en práctica por real orden de Mayo de 1834; pero todas estas disposiciones son hoy casi nulas, en razon á las alteraciones parciales que se han hecho posteriormente, ya en efectos y piezas correspondientes á los cargos, ya en el arte de aparejar, y mas particularmente con motivo de la adopcion del moderno sistema de artillado de los calibres de á 32, 42, 68 y 80 que ahora se asigna á los buques de nueva construccion y á los que reciben grandes carenas. La inutilidad de

FOLLETTIN.

LA COMEDIANTA.

NOVELA

POR PAUL MOLENES.

I.

(CONTINUACION.)

Un hombre se aproximó á él en el momento en que se sentaba delante de un jarro de cerveza: William reconoció en este hombre á mister Peter Groot el propietario de la casa que habitaba: Peter Groot era uno de esos seres que tienen grandes probabilidades para llegar á los ochenta años, lo mismo que no hay razon ninguna para que existan. Tenia cerca de los cincuenta años entónces: habia tenido lo que se llama una figura agradable; pero ningún sentimiento generoso elevado se pintaba en sus facciones, de donde todo encanto habia desaparecido. Peter Groot habia llevado una vida de placeres; pero de placeres sin valor y sin grandeza.

Jamás la fortuna, á quien él habia siempre perseguido sin audacia, le habia dado oro bastante para figurar en las fiestas reales del deleite. Habia ganado en dirigir sucesivamente teatros y periódicos que le habian facilitado algun dinero, pronta y tontamente gastado. A la sazón no le quedaba mas que la casa en que habitaba William, caseron viejo, situado en un barrio desierto, una salud arruinada y un corazon mas arruinado aun. En este corazon, sin embargo, florecia el sentimiento, joven y vivo por excelencia: Peter Groot estaba enamorado. Hacia cuatro años que una pobre familia habia venido á habitar bajo el techo de su casa, en un cuarto donde apenas se podian colocar un jergon y una hormilla.

Esta familia se componia de un hombre que habia ejercido el pugilato, despues el contrabando, y que al fin se habia hecho vendedor de contrasenas en la puerta de Covent-Garden; de una de esas horribles y dolorosas criaturas agobiadas de sufrimientos y de miserias, que llamamos mugeres, y que sin embargo no tienen sexo; en fin, y de una muchacha de catorce años, bella bajo sus harapos como la hija de una hada. Peter Groot miraba á esta muchacha con placer cuando la encontraba en la escalera: un dia la habló, y quedó prendado de su dulce y armoniosa voz. Se preguntaba arrebatándose en su sillón, mientras que fumaba su pipa, lo que se podria hacer de aquella muchacha y

como habia sido director del teatro, pensó naturalmente que se podria hacer de ella una actriz. Al cabo de algunos dias la puso de pension en casa de uno de sus amigos, antiguo cómico, mister Nipp. La idea que habia llevado la protegida de Peter Groot antes de su entrada en casa de mister Nipp, es uno de esos misterios que podrían explicar los que se han convertido recientemente en los colanos de este mundo formidable, tan largo tiempo olvidado de la indigencia y del vicio. El hecho es que la discipula de mister Nipp parecia no haber jamás conocido esa estancia que nosotros todos hemos hecho en el jardin de la inocencia. Cosa admirable? Ningún sentimiento la asombraba, ni aun el candor. Cuando tornaba la mirada de Ophelia os hacia respirar azahares y hacia virginal el alma de ese pobre Peter Goot; un instante despues el dardo de la serpiente salia de sus ojos azules de reflejos del oro. En fin, dos viejos locos eran los que amaban á aquella misteriosa y maliciosa criatura: el cómico Nipp y Peter Groot.

Sauces y arbustos, ocultados las blancas manos cuando se unan á las patas del ganso. Se pretende decir que este viejo Nipp... yo me indignaria de ello, pero no sé nada; lo que se es que Peter Groot, estando aun mucho mas enamorado que el cómico, fué ciertamente mucho peor tratado. El buen hombre, en lugar de alimentar en su seno un bonito gato, cuya delicada piel y mimosas cari-

dichos reglamentos salta mas aun á la vista, si se toma en cuenta que es absolutamente imposible aplicar sus preceptos á los buques que se construyen en esta época tan adelantada en la arquitectura naval, por la gran diferencia de dimensiones entre estos buques y los antiguos, menor número de cañones y de mas calibre respecto del sistema anterior, mayores longitudes en las arboladuras, aumento de jarcias &c. &c.

Se puede decir, por consiguiente, que no hay verdaderos reglamentos para el armamento de los buques, y esto da lugar á que en cada Arsenal se redacte uno segun los conocimientos del jefe respectivo, á fin de que sirva de norma bien para armar un buque, bien para el arreglo de sus cargos por desarmes ó revistas de inspeccion.

Este sistema, ó mas bien esta falta de sistema, conduce á resultados en alto grado perniciosos. Por una parte se pierde un tiempo que puede dedicarse á cosas mas útiles, en la formacion de reglamentos para cada caso que se presenta, cuando estos documentos deben redactarse de antemano por una comision especial de jefes de ciencia y esperiencia y aprobarse por S. M. Por otra parte es indudable que no habiendo unidad en los armamentos de buques de un mismo porte, falta la base de los principios de orden y economia sobre que debe girar el material de marina. Necesitanse, pues, reglamentos que pongan un dique á los gastos inútiles que, por carecerse de ellos, suelen causar el apresto de los buques. Necesitase una ordenanza que sirva de guia para los armamentos y habilitaciones, sin que sea dado á autoridad alguna separarse de los preceptos que establezca.

Para esto es indispensable que en el reglamento general ó en los reglamentos parciales que se formen esten previstas todas las necesidades de los buques de guerra á fin de que no ofrezcan ningun género de duda ni á los comandantes de los mismos ni á los sub-inspectores de los Arsenales. — Es urgente tambien la formacion de una nueva ordenanza que fije con claridad las reglas que deben observarse para el régimen gubernativo y económico de dichos establecimientos, de manera que, estando al alcance de todos los funcionarios, cese ese mal sistema de fiarlo todo á la práctica ó á las ideas de cada uno.

Esperamos que nuestras observaciones serán atendidas por el señor ministro de Marina, y lo esperamos con tanta mas razon cuanto que vemos con mucho gusto el interés que mani-

cias le hubiesen rejuvenecido sus largos años, se encontró que lo habia hecho con un tigre que le devoraba su corazon. Si hubiese tenido necesidad de inflamar á Peter Groot, esta maligna belleza se hubiera echado sobre su cuello: ¿qué le importaba? Ella se cuidaba de quien recibia sus caricias, lo mismo que el hijo prodigo de quien recibe el dinero que malgasta; pero Peter Groot estaba bastante inflamado. Rehusándole todo favor, no se deshacia de él y le hacia sufrir. La crueldad ha sido siempre el gusto dominante de esta tirana de cabellos de oro, como Neron, que se llama miss Fane, porque seguramente debe haberse adivinado que hablo de miss Fane.

Sea de esto lo que se quiera, Groot estaba mas apasionado que nunca de su protegida, y mas lejos que nunca tambien de ella. Desde que la bella habia obtenido ese gran éxito cuyo ruido atravesó el Tamesis; desde que hubo entrado en el pais laminoso de la fortuna y de la gloria, apenas podia acordarse de su viejo enamorado. Era por escepcion de naturaleza ingrata y olvidadiza, y el hecho es que el desgraciado Groot estaba de un aspecto cada dia mas entristecido. ¡Tan importuna y tan triste es la melancolia en ojos arrugados como los suyos! El afecto silencioso y compasivo del bueno del hombre, en vez de enternecer á miss Fane, la fastidiaba, y este afecto, sin embargo, era el único titulo que el pobre diablo podia tener

fiesta por la prosperidad de nuestra Armada. El señor marqués de Molins ha fijado especialmente sus miras en el loable proposito de dar ensanche á la arquitectura naval, como la prueban las obras que en su tiempo se han verificado en los arsenales y las que, segun se nos dice, deberán emprenderse muy en breve con arreglo á los proyectos que trae entre manos. Ademas ha adoptado medidas muy acertadas para simplificar el sistema de contabilidad del ramo, y ha mandado que se redacte una nueva ordenanza de matriculas, cuya necesidad hemos demostrado en uno de nuestros artículos. Todo esto, lo repetimos, nos autoriza para creer que no será tiempo perdido el que hemos empleado en coordinar las observaciones que acabamos de hacer y que sometemos al juicio de nuestros lectores y muy especialmente á la consideracion del gobierno de S. M.

Tomamos de el *Popular* el siguiente artículo.

«No acertamos á comprender todavia la gran variacion que vamos notando en nuestro estimable colega la *Nacion* de algun tiempo á esta parte. En un principio la veiamos sensata, pensadora, representar dignamente á los hombres mas notables y mas aventajados del partido progresista, á esos mismos hombres que el *Pueblo* en nombre del progreso, rechaza y anatematiza; y á diferencia de otros diarios de su color, hallamos que sus doctrinas eran doctrinas de hombres de gobierno. Ahora la *Nacion* ya no se parece á lo que era, gana en exageracion al *Clamor* mismo; á veces parece mas avanzado en ideas que el *Pueblo*; se asusta y se alarma, ve la reaccion y el despotismo en el sencillo hecho de que unas cuantas señoras se dediquen á la oracion, á la caridad y á la vigilia en las casas del Altísimo, y va tan allá que entre los periódicos del progreso es quizá quien mas simpatias manifiesta por el socialismo francés, el que mas alegres cánticos y hossanas ha entonado por la victoria que han alcanzado en las urnas electorales de París, merced á la apatia de muchos hombres de orden y á la ayuda eficaz que les han prestado los de la legitimidad y la reaccion.

¿Qué ha sucedido á la *Nacion* para que haya andado tanto, en tan poco tiempo, en el resbaladizo camino por donde marcha con tal rapidez que deja ya á la zaga al *Clamor* y al *Pueblo*? ¿Es que los Cortinas, los Gonzalez, los Olózaga, los Infantes y otros gefes caracterizados y reconocidos de las fracciones sensatas y moderadas del partido progresista, van tan allá como la *Nacion*, quizá por la influencia que haya pedido ejercer en sus ánimos el ejemplo de la Francia, que despues de lo muchísimo que ha perdido por la revolucion, á esta debe el que nadie confie en su porvenir, el que todos y ella misma, recelen por el dia de mañana, por el inmediato y por el que le ha de suceder? ¿O significa esa conversion al error y á la exageracion que con dolor notamos en nuestro colega el que se haya convencido que para obtener séquito y popularidad en el partido progresista, es de necesidad exagerar hasta la in-

á ser recibido en casa de la Comedianta, porque en ese mundo deslumbrador que ven crearse en su centro el talento y la belleza, en medio de los jóvenes, bien formados, graciosos, nobles, ricos, ¿qué podrá presentar Peter Groot, si no es su amor, y quien no estaba enamorado de miss Fane?

En fin, á Groot se le habian tolerado ciertas cosas en determinadas ocasiones. Cuando iba á ver á la actriz á su cuarto despues de algun gran resultado, á estas horas en que, con una munificencia real, los soberanos del teatro conceden á todo el mundo la vista de su semblante triunfante, Peter era admitido con la multitud. Esperaba humildemente su turno en el besamanos, y le tocaba de cuando en cuando rozar sus labios ó dedos, que se retiraban precipitadamente, obteniendo de este modo una mirada ó una palabra. Dos dias antes de aquel en que habia encontrado á William Simpton, Peter habia hablado bastante con su divinidad. En el momento en que aproximó su boca á la mano de la cómica, exclamó: — Qué filtro amoroso nos habeis hecho beber á todos esta tarde en vuestro papel de Ophelia. Miss Fane decia á un lord joven: — Yo queria tener mi estatua hecha por William Simpton. — Quereis, señorita, se apresuró á decir Peter, que yo os traiga á sir William Simpton? Es joven un poco hurano, pero muy amable, que vive en mi casa. Fane le respondió: — de muy buena gana — con ese aire indolente que toman las

justicia, simpatizar con la revolucion, batir palmas por el socialismo?

Nazca de la primera ó de la segunda casual la variacion que notamos en nuestro estimable colega, ella tiene alguna importancia á nuestros ojos, y fuera muy conveniente que se explicaran ante el pais los motivos y el origen de ese rápido progreso en la senda de ideas y de doctrinas que la esperiencia hace ver son incompatibles con el orden y con todo gobierno. Si la variacion que notamos en la *Nacion* significa que han variado tambien los principios políticos proclamados en la tribuna por los hombres á quienes hemos conceptualado gefes de la fraccion del partido progresista que en la prensa representaba nuestro colega, y que han variado en la misma linea que los de la *Nacion*, conviene que lo sepa el pais, que lo sepa el Trono, para que uno y otro les apoyen y rechacen conociendo lo que quieren, lo que representan, adonde nos habian de llevar. Si la reciente conversion del diario progresista es prueba de que ha entendido ser indispensable mostrarse afecto á ideas revolucionarias, demagógicas, para alcanzar popularidad en su partido, es tambien conveniente que no lo ignoren los pueblos, porque en ese hecho verán una prueba mas de lo que es el partido progresista, una prueba mas de que el tiempo y el dominio de sus principios y de sus hombres y la estabilidad del orden y las buenas doctrinas de gobierno, son cosas que se escluyen y apenas pueden lograr verse momentáneamente unidas y amalgamadas.

Si no hay algun error de pluma en la cotizacion de la bolsa de Madrid del Sábado que insertamos mas abajo, los titulos del 3 p^o han tenido una alza de consid. r. con. Es de advertir que la cotizacion la tomamos de la hoja autógrafa.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23.

(De la hoja autógrafa.)

Hasta ayer 22, no ha salido de Madrid el señor comisario general de Cruzada con el objeto ostensible de visitar las catedrales de España. Esta es la interpretacion que los profanos han dado al viaje del señor Santaella; pero la gente murmuradora y entremetida ha dado en recordar que una parte de los fondos de cruzada están destinados á la reparacion de los templos, y con este motivo dicen que nada tiene de extraño que el viaje del señor comisario general tenga relacion con el establecimiento, que puede darse ya por seguro, de una casa congregacion de personas religiosas, en cada provincia.

Nosotros añadiremos á esto que algo hay de lo que se murmura en este viaje: algo.

El tiempo, como era de esperar, ha venido á difundir la luz necesaria sobre la oscura mision del conde de Mirasol para ir fijando su verdadera índole y objeto.

Decidida y fijamente no se trata de residenciar al capitan general de la Habana, conde de Alcoy.

mujeres como ella, cuando ven la posibilidad de realizarse una idea que consideraban un sueño. Ahora se comprenderá por qué mister Groot dijo á William aproximándose á él: — Yo bendigo la casualidad que os ha traído por aquí, mister William. La casa que habeis estado menos ayer, en verdad que es la vuestra. He empujado vanamente la puerta de vuestro cuarto y de vuestro taller. Tenia que hablaros de una mujer bella y célebre...

— De miss Fane, interrumpió William, que sabia cuán reducido era el número de las mujeres bonitas y célebres que conocia Peter Groot.

— Si, de la señorita Fane, que solicita ver sus divinas facciones reproducidas por vuestro pincel. Si quereis, yo os conduciré esta noche á su cuarto.

Esta era una buena fortuna que Simpton no tenia razon alguna para rehusar. No pertenecia á esa raza execrable de artistas que quieren instalarse delante de las bellezas á la moda con miradas estaticas é inflamadas, queriendo decir: — ¡Qué placer tendria en reproducir todos esos encantos por una buena suma de guineas! — pero la idea de tener que hacer una bonita estatua bien pagada, no le parecia una idea triste. — Vamos, sea así, le dijo á Peter, conducidme a presencia de miss Fane. — Y la fatalidad, bajo la forma de Peter Groot, llevó á William Simpton en casa de la que debia inflamar su vida.

Decidida y fijamente no se trata de la conquista de Haití por ahora.

La misión del conde de Mirasol se dirige, según la más legítima deducción, á estudiar militar y administrativamente todas las mejoras que pueden hacerse en nuestras Antillas, á fin de que, si se lleva á efecto la emancipación de las colonias inglesas ó si el espíritu expedicionario de los Estados Unidos trata de revolucionar la isla de Cuba, no sea temible que el disgusto interior ayude á los enemigos interiores.

La comisión, finalmente, que vá á Cuba se compone: del conde de Mirasol, su presidente elegido por el ministerio de la Gobernación; del jefe de escuadra don Antonio Doral, nombrado por el de Marina; del brigadier de ingenieros don Bartolomé Aimat, designado por el señor ministro de la Guerra; y de don Antonio María del Val, contador general de ejército y hacienda, cesante en la isla de Cuba, por parte de la Hacienda. Según digimos ayer vá con los anteriores un magistrado, cuyo nombre no sabemos.

Nuestro activo y bien informado correspondiente de Lisboa nos dice con fecha del 18 lo siguiente.

«El ministerio, empujado por la opinión pública, ha tenido que sincerarse de sus repetidos actos de enemistad contra el duque de Saldanha con la publicación de la carta que el duque le dirigió cuando fue separado de la mayordomía mayor de palacio quiere justificar el haberle separado del consejo y de la ayudantía del rey.

«Pero lo más importante que ocurre en este delicadísimo asunto, es, que después de haber empleado el rigor contra su adversario, el conde de Thomar está haciendo esfuerzos secretos desesperados para ver si puede componerse con su víctima, aunque tengo para mí, por lo que he oído al mismo duque, que se cansan en vano.

«Conociendo quizás esto mismo el conde de Thomar no se duerme y se prepara para los venideros combates. Ultimamente ha nombrado pares del reino á su hermano José Cabral, á José María Eugenio y á varios ayudantes del rey, todos adictos á su persona.

«De un momento á otro aguardo ver aparecer de nuevo ante Lisboa á la escuadra inglesa.»

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La Gaceta del Sábado contiene una extensa circular del ministerio de Instrucción pública, sobre el modo de llevar á efecto la exposición de los productos industriales del país en Londres.

El Heraldo confirma las noticias que se nos comunican en la correspondencia autógrafa sobre el personal de la comisión que presidida por el conde de Mirasol pasa á la isla de Cuba.—«Ya que hablamos de esto (añade el Heraldo) y con motivo de una carta de Madrid que publica el Comercio de Cádiz, debemos decir que según nuestras noticias, es falso cuanto se ha dicho sobre proyectos de invasión de la república negra de Haití.»

Para tranquilizar á los compradores de bienes nacionales, á los que suponen alarmados con motivo de los artículos en que los periódicos progresistas recuerdan actualmente que alguno de los ministros actuales ha llamado robo y desdoro á la venta de los bienes nacionales del clero, el Heraldo, órgano reconocido del señor ministro de la Gobernación, hace la importante declaración siguiente.

«Nuestras propias noticias nos autorizan á asegurar á nuestros lectores que, sean cuales fueren las opiniones que se puedan abrigar sobre la mayor ó menor regularidad de las ventas de que se está tratando de sacar tanto partido, ni ha propuesto nadie su anulación, ni en caso de proponerla encontraría gobierno de nuestro partido que pudiera consentirla. La venta de los bienes nacionales es un hecho irrevocable, y sus poseedores por más que se les diga, están tan seguros de ellos como cualquier otro propietario de la nación.»

El País censura la creación de la junta de aranceles por inútil para sus reformas parciales, porque en el sentir del órgano del señor Mon, la verdadera junta de aranceles la componen siempre el ministro de Hacienda y el director y los cuatro subdirectores de aduanas, únicas personas que con el estudio constante que hacen de los diversos casos que se presentan, pueden fijar las re-

formas indispensables en los nuevos aranceles.

Según el Pueblo, parece que de resultas de haber admitido al marqués del Duero la renuncia de capitán general de Cataluña, teme ó cree el gobierno que unidos otros gefes presenten también sus renunciaciones, y antes de que llegue este caso piensa el separarlos; no faltando quien asegure que esto mismo ha sido la causa de cuanto ha tenido lugar respecto al señor Catonge.

La miseria espantosa que aflige á las provincias de Alicante y Murcia, miseria que ha sido objeto de discusión en consejo de ministros vá á verse remediada en parte. De resultas de esas mismas discusiones el ministro de Hacienda ha puesto á la disposición del de Obras públicas, las cantidades extraordinarias, que bastan á promover varios trabajos públicos y generales en aquellas provincias y con especialidad la carretera que de Alicante conduce á Valeneta.

Ha salido para Ubeda en el reino de Granada, el señor Gonzalez Bravo, quien vá á restablecerse á su país natal por algunos días. Acompaña al señor Gonzalez Bravo el célebre poeta don Tomas Rodriguez Rubi: también viaja con el objeto de descansar por algun tiempo.

Bolsa del Sábado.—Títulos del 3 p^o á 29 p^o d.; del 4 á 12 1/4 p.; del 5 á 12 5/8 p.; cupones no capitalizables á 7 p.; vales no capitalizados á 5 1/2 p.; deuda negociable á 5 1/4 p.; deuda sin interés á 3 7/8 p.; láminas provisionales á 3 7/8 p.; inscripciones del 4 y 5 p^o de participes legos á 11 1/2 p.; acciones del Banco á 80 p^o p. 81 1/2 valor; billetes del Tesoro con cupon vencido á 81 p^o valor p.; cobrada la cuarta parte á 83 3/4 d. 84 p.—Después de bolsa. Para el 3 p^o queda dinero á 29 15/16; para el 5 p^o dinero 12 9/16; deuda sin interés á 3 12/16 dinero.

Nada nuevo de las provincias. Solamente merece llamar la atención lo que dicen de Orense á un periódico de Madrid. Parece que en Galicia existe organizada una sociedad con ramificaciones en la corte y que esta capitaneada por el célebre bandido Romero, y la cual se ocupa de hacer grandes robos y de aprender á personas notables para tenerlas en rehenes mientras exigen considerables sumas por el rescate.

CORREO ESTRANJERO

Los periódicos de París vienen este correo muy escasos de noticias. Las pocas que contienen carecen de interés para la generalidad de nuestros lectores.—En la bolsa del 18 volvieron á subir los fondos públicos, habiéndose desmentido la noticia de la retirada de la ley del camino de hierro de París á Lyon y Aviñón. El 5 p^o quedó á 92 f. 25 c. La deuda pasiva española estuvo á 3 5/8, y el 3 p^o interior á 28 1/2.

De Italia lo único importante, dado que sea cierto, es una noticia que encontramos en la Opinión Pública de París.—«Hoy (dice) se ha hablado de malas noticias que se han recibido de Pórtici, de una indisposición del Soberano Pontífice que hace temer una nueva suspensión de su regreso á Roma. Esperamos que no se confirmarán estas noticias, y no hablamos de ellas sino con el objeto de prevenir toda exageración de su gravedad.»

Las noticias de Alemania son un tanto graves. Por una parte se sabe que el gabinete de Viena ha dado su adhesión al tratado entre el Austria, la Baviera, la Sajonia y el Wurtemberg para la constitución futura de la Alemania, y por otra dicen de Berlín en un despacho telegráfico que habían fracasado por completo las negociaciones entabladas sobre este mismo asunto entre la Prusia y el Austria. El gobierno de Hannover parece dispuesto á aceptar el pensamiento de esta última potencia.

El Diario de los Debates desmiente en su edición de la tarde la noticia que daban algunos periódicos de la mañana de estar el rey de Dinamarca á las puertas de la muerte.

Nada nuevo de Grecia ni de las demás cuestiones pendientes en Europa.

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el segundo comandante don Ramon Pascual Díaz, capitán del regimiento de León.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Capitan de hospital y provisiones y primer cuarto de rondas, León.—Segundo de rondas y contrarondas, Artillería.

Hoy á las 3 y media de la tarde se hallará á las puertas de la iglesia parroquial de San Lorenzo un oficial y treinta hombres, con la música del tercer regimiento de Artillería, para acompañar á la proce-

sion que sale de dicha iglesia.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Ruperto, obispo y confesor.

† En la iglesia de los Descalzos habrá el Viernes Santo Sermon de 3 horas, que predicará el presbítero don Francisco Pullana.

† La Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre JESUS DE LOS AFLIJIDOS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESCONSUELOS sacará en procesion sus sagradas imágenes, de la parroquia de San Lorenzo á las tres y media de la tarde de hoy, y habiendo variado la carrera después de publicado el programa por no ser posible el transito por la calle de Cobos, llevará la estación siguiente.

Calle de San Lorenzo, esquinas de Porriño, calles de la Amargura, Ancha á la derecha, Verónica, Carne á la derecha, plazuela del Paliillero, calle de las Descalzas, plaza de Candelaria, calles de idem, Bilbao, Santiago, plaza de idem, calle de Marruf, á la Santa iglesia Catedral, calle de Marruf, plaza de Santiago, calle de la Compañía, plaza de los Descalzos, calles de la Carne, S. Francisco, plazas de S. Francisco, de Loreto, calles de la Amargura, Ancha á la derecha, plaza de San Antonio, calles de la Torre, Zanja á la izquierda, San José á la derecha, Rosa á la derecha, Pastora Nueva, plazuela de Pinto, calles de Peñalva, Capuchinos, á la parroquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	16 s. 0.	29, 72	E.	Nublada.
Medio día.	18 1/2 s. 0.	29, 72	E.	Idem.
Al pon. el sol.	13 s. 0.	29, 72	E.	Nubes.

APRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salir el sol á las 5 y 55 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 17 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 3 y 53 minutos de la tarde y se pone á las 5 y 46 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 5 minutos y 31 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 1 y 50 minutos de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 59 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 9 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 18 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DÍA DE AYER

De Gibraltar en 9 horas, vapor paquete inglés Pachá, cap. J. Weeks, con correspondencia y mercancías, á don Antonio Zulueta. Ha salido en cuarentena para Lisboa y Southampton.

De Santander en 14 días, goleta española Joven Emilia, don Pedro Bastarrechea, con harina, á don Manuel Quintana.

De New-York en 29, fragata americana Cabasa, cap. John Litten, con duelas, á los señores La Cave y Echecopar.

De Palma en 3, vapor de guerra francés de 8 cañones infernale, su comandante el capitán de fragata Mr. Levasseur.

De la Habana en 53, fragata española la Manuela, don Juan Matheu, con azúcar y otros efectos, á don José Santiago Mendaro.

De Amberes en 10, bergantín inglés Mary Hounsel, cap. J. Baker, en lastre, á Shaw.

De Vigo en 13, bergantín-goleta español Pepa, don Pedro Selles, con varios efectos.

De Bayona en 9, polacra-goleta española Júpiter, don Ventura Rodriguez, con sardinas y otros efectos, á don Bernardo Ceijo.

De Gibraltar en 1, goleta inglesa John etc. Rebeca, cap. R. Moon, en lastre, á don José Esteban Gomez.

SALIDOS.

Para Noruega, bergantín-goleta español San José, don Juan B. Lazarraga, con sal.

Para Elsenaur, fragata rusa Adonis, cap. H. G. Casen, con sal.

Buques á la carga.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Abril, á las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurriere para los indicados puertos el tentente de navio graduado don Luis Jardell, capitán de la fragata española EMILIA LUCHANA (Correo Núm. 5) para hacerse en seguida á la vela. Admite carga y pasajeros, que serán tratados con el mayor esmero y delicadeza.—Consiguatarios, Abarzuza hermano.

PARA LONDRES.

El acreditado bergantín inglés RAMBLER debe llegar á principios de la entrante semana: admite un resto de carga para salir á principios de Abril.—Consignatario, don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

SE FLETA

para cualquiera parte prefiriendo el N.º 6 Sud de América, el hermoso bergantin inglés FAVORITE, capitán Campbell, de porte de 200 toneladas. -- Consignatario, don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA LEITH.

La goleta inglesa URANIA cuenta con dos terceras partes de su carga, y admite el resto para salir con prontitud. Consignatario, don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá del 10 al 12 del entrante mes la goleta inglesa HELALOPE, admite un pequeño resto de carga. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

El sólido y muy velero bergantin español BELLA UR-SULA, dará la vela muy pronto: admite solo pasajeros, á los que su capitán don José Gonzalez ofrece un esmerado trato y excelentes comodidades. Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Miercoles 27.		Jueves 28.		Viernes 29.	
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana	11 1/2 de la mañana.	10 de la mañana.	11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.	1 de la tarde.	12 de la tarde.	2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde	3 de idem.	2 de idem.	4 de idem.	3 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 8 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Dia 27.		Dia 28.	
11 de la mañana. D.	9 1/4 de la mañana. D.	9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.	3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Dia 27.		Dia 28.	
11 de la mañana. P. R.	8 1/2 de la mañana. P. R.	9 1/2 de la mañana. P. R.	8 1/2 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.	3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 8 en proa.
 NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Miercoles 27 á las 10 de la mañana. Y de Sevilla el 30 á las 8 de idem.

El paquete de vapor español SEGUNDO GADITANO, su capitán don José Soule, debe llegar á esta bahía el 26 del corriente y saldrá el 1.º de Abril á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. -- Lo despacha don J. M. Boom, calle de la Cruz de la Madera, núm. 151.

ANUNCIOS.

EDICTO.

Don Juan Bela, primer teniente de alcaide y corregidor interino de esta ciudad. -- Hugo saber: que en cumplimiento de lo prevenido en real orden de 4 del actual, se saca á subasta el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre esta ciudad y la de Sanlúcar de Barrameda por término de cuatro años y en cantidad de 7,000 rrv. cada uno: dicho acto tendrá lugar en estas casas capitulares el día 5 de Abril próximo á las 12 de la mañana; y para inteligencia de los licitadores se hallará de manifiesto en la secretaria del ilustre ayuntamiento, el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el arriendo. Puerto de Santa María 24 de Marzo de 1850. -- Juan Bela. -- Pedro Antonio Pacheco, secretario.

Martillo Gaditano.

Dará principio á los remates á las 11 de la mañana en punto.

Están de manifiesto los efectos que han de subastarse el Martes y Miércoles, á saber:

- Pañuelos bare, de espumilla y chaques de lana.
- Pañuelos superiores de Manila, orientales, bordados y lisos.
- Corbatas de seda, y de algodón y seda.
- Cuatro piezas de guinga, de diferentes colores.
- Diez y nueve piezas de dril, cuatro piezas mas fino; dos piezas de lienzo de algodón, dos de morle, y cuatro de lienzo a cuadros.
- Bastantes docenas de toallas diferentes.
- Chalecos de seda hechos, y de tela en corte.
- Guantes de malla y mitones.
- Una prensa para diferentes usos, como barajas, almacenes de papel ó tintes.
- Una barrica con piedra lipis, peso de 2 arrobas y 40 libras netas.
- Otra barrica con sal amoniaco blanco, con peso de 40 arrobas y 22 1/2 libras netas.
- Cubrecajas pintados y blancos.
- Un juego de agridrez, un baston de carei y cinco cajas de te de Manila.
- Varios cortes de vestidos de percal.
- Un juego de almuerzo de composicion.
- Cortes de pantalon de verano.
- Idem de vestido de seda.
- Varios efectos de cristal.
- Una pieza de paño verde.
- Un reloj de oro para señora.
- Un collar y brazaletes de ambar.
- Esclavinas, chaques, pañuelos y fajas de piña bordados.
- Limas planas, hierros de garlopas y cepillos, sierras, hierros de juntera, tornillos de cama y otros efectos.

LIBROS DE DEVOCION.

En el establecimiento de encuadernacion de DON FRANCISCO NIEL, calle de San Francisco, num. 49, frente á la de Pedro Conde; se ha recibido LA PASIONARIA, ó sea Semana Santa, aumentada con la Misa diaria, y la confesion y comunion, y se venden al precio de ocho reales en pasta. Tambien hay Semanas Santas con encuadernaciones de terciopelo, chagrín, etc. etc.

Precio fijo. -- En el estable-

cimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguia, esquina á la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos franceses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera. -- Tambien se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de saten y chalecos negros. -- Todas estas prendas se espendrán á precios sumamente arreglados.

Píldoras de Vallet: 24 rs.

frasco. -- Aprobadas por la real academia de Paris, la aprobacion dada por la academia á las píldoras de Vallet, las numerosas esperiencias hechas con ellas hace diez años por sus principales médicos de Francia, ha merecido á estas píldoras para curar los colores pálidos, los perdidos blancos, y para fortalecer los temperamentos débiles, una boga que no puede compararse mas que á la del sulfato de quina para curar las calenturas. Estas píldoras no se venden mas que en pequeños frascos con la firma del inventor Vallet sobre el rótulo -- Madrid; laboratorio del señor Calderon, calle del Príncipe, núm. 13. -- En Sevilla; botica de San Pablo, calle de Bailen. -- En Cádiz; en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardínillo. -- comparable al AGUA indiana de CHANTAL. El único líquido admitido por la química para teñir no solamente el pelo, sino tambien los bigotes y las patillas. Precio CUARENTA rs. vn. Véndese en las perfumerías de los señores Rey, calle de la Carm. 181, muy del Rosario, 10, núm.

Opodeldoc de Steers. -- La

reputacion de este bálsamo es europea. Su eficacia contra los reumatismos crónicos articulares y musculares, las artritis crónicas, las obstrucciones gotosas y glandulosas, tanto de los pechos como de las glándulas salivarias etc., ha sido proclamada por los mejores médicos de Inglaterra y Francia. Cifra tambien las úlceras fagedénicas, serpienosas, gangrenosas, ó simplemente atónicas, y todas las llagas de pérdida naturaleza; las neuralgias y periesias, las debilidades de los miembros, las atraxias y consecuencias de heridas graves, fracturas, contusiones etc. Por último, calma al momento los agudos dolores de las quemaduras. La empresa en Paris de PUBLICIDAD y COMISION acaba de importar el verdadero Opodeldoc de Steers, que se vende en Cádiz, en la botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura, á 12 rs. frasco. Aviso á los señores farmacéuticos. -- El señor Rey, perfumera calle de la Carne, núm. 181, está encargado de la venta por mayor á precios arreglados. -- Los diez primeros farmacéuticos que compren 24 frascos de Opodeldoc, serán designados en este anunc. como únicos depositarios en España y del verdadero Opodeldoc de Steers.

Instrumentos de música

en Paris. -- Fabrica de David, 9, rue du Novel, inventor de muchos nuevos sistemas. -- Especialidad de todos los instrumentos de core antiguos y modernos, militares y para orquesta. Los vende con garantía y á precios moderados. Procura todo lo concerniente á la música. Remesa al extranjero.

BAZAR GABITANO.

CALLE DEL CALVARIO, NUMERO 110.

En este establecimiento se han recibido un gran surtido de perfumería en la que se hace una baja de 25 por 100 sobre los precios corrientes en que esta mar-

cada, es decir, que Los jabones de 20 rs. docena se darán á 13 rs. El aceite cuajado de 4 rs. tarro á 3 El aceite líquido de 2 rs. tarro á 1 1/2. El agua de colonia de 8 rs. tarro á 6. Los polvos para dientes de 2 rs. caja á 1 1/2, y asi en todos los demas precios de dicho articulo.

DEVOCIONARIOS

Y SEMANAS SANTAS.

En el antiguo y acreditado depósito establecido en la librería de la Revista Médica, se ofrece al público un nuevo y elegante surtido de libros de devocion de todas encuadernaciones, y á precios sumamente cómodos, segun sus clases. Ejercicios devotos para visitar las Estaciones ó Sagrarios en Jueves y Viernes Santo.

No se especifican los títulos de ellos porque son bien conocidos, pero se advierte que los hay hasta en idiomas extranjeros.



Con garantía.

Betun medio charol. -- F.ª de la Corona.

Inmejorables ingredientes para no dañar la piel en lo mas mínimo. Por su buen negro y sorprendente brillo, es el mejor que hasta el dia se ha conocido, y que tiene mas aceptación en Madrid y toda la Península.

Su inventor responde con el valor y con cuanto mas sea necesario, al mérito de esta composicion.

Cada bote de este betun, al módico precio de 5 rs., se encuentran solamente en los establecimientos de perfumerías de Rey, calles del Rosario, num. 101, y de la Carne, num. 181.

Ejercicios eucarísticos, en

verso. -- Esta preciosa obrita, que ha merecido los elogios de la prensa de esta capital, se vende á 2 rs. en la REVISTA MEDICA, plaza de la Constitucion, núm. 11. -- El Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 dias de indulgencia por cualquiera de las horas que contiene dicha obrita, cuyos productos están dedicados á la obra de la Santa Iglesia Catedral.



CAJA GRANDE 24 rs. PEQUEÑA 14.

Aprobadas por la real academia de Paris, la cual ha reconocido su superioridad relativamente á todos los demas ferruginosos, como tambien su constante eficacia para curar los colores pálidos, las debilidades y la mayor parte de las enfermedades de las mujeres. -- Prescribense con igual éxito á todas las personas fatigadas de resultados de escesos ó de largas enfermedades, á los niños pálidos y descoloridos, á los escrofulosos etc. etc.

Gelis et Conti. No se venden mas que en cajitas cuadrada, encima de las cuales hay una firma igual á la adjunta. Véndese en Cádiz, oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardínillo.

En la calle del Rosario,

núm. 99, tienda de la modista francesa, hay un completo surtido de bordados franceses, como canezús, esclavinas, visitas, manteletas, mangas y medias mangas, camisolines, modestias, cuellos y envolturas. Guantes y calcetines de hilo de Escocia. Botas de señoras, de todos colores. Vestidos y chaquetas para niños de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 años. Tambien hay un completo surtido de sombreros y gorras de paja para niños, todo de última moda.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12

Ed. D. Uclés